

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

31857 *FUNDACIÓN OBRA SOCIAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA,
CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIOS*

El próximo día 15 de septiembre se abre el plazo de solicitud de ayudas para guardería y estudio para hijos/as de mutualistas de la Mutualidad de la Abogacía, correspondiente al año académico 2010/2011.

A partir de dicha fecha, las condiciones para acceder a tales ayudas podrán consultarse en internet en www.mutualidadabogacia.com, en las Delegaciones de la Mutualidad de la Abogacía en los Colegios de Abogados y en sus oficinas centrales en la calle Serrano, 9, 28001 Madrid.

La solicitud se realizará "on line" en el área privada de la web de la Mutualidad.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- Don José Calabrús Lara, Vicepresidente.

ID: A100065591-1